



Organización de Aviación Civil Internacional

NOTA DE ESTUDIO

A42-WP/116

EX/53

28/7/25

(Nota de información)

En español e inglés únicamente¹

ASAMBLEA — 42º PERÍODO DE SESIONES

COMITÉ EJECUTIVO

Cuestión 13: Seguridad de la aviación — Política

MANUAL DE ENTRENAMIENTO Y EVALUACIÓN DE LAS UNIDADES CANINAS (K-9)

(Nota presentada por la República Dominicana)

RESUMEN	
Esta nota informativa presenta el Manual de Entrenamiento y Evaluación de las Unidades Caninas (K-9), desarrollado por la República Dominicana, para conocimiento de los demás Estados. Esta iniciativa busca compartir buenas prácticas en el uso de unidades K-9 como método efectivo de detección de explosivos en instalaciones aeroportuarias.	
<i>Objetivos estratégicos:</i>	Esta nota de estudio se relaciona con el Objetivo estratégico: <i>Todos los vuelos son seguros y protegidos.</i>
<i>Repercusiones financieras:</i>	Ninguna. No se requieren recursos adicionales para la implementación del programa.
<i>Referencias:</i>	- Manual de Seguridad de la Aviación Civil (Doc 8973) - Manual de Entrenamiento y Evaluación de las Unidades (K-9)

¹ Las versiones en español e inglés fueron proporcionadas por la República Dominicana.

1. INTRODUCCIÓN

1.1 El uso de ejemplares caninos para la detección de artefactos explosivos data de finales de la Segunda Guerra Mundial. Sin embargo, fue durante la Primera Guerra Mundial que se documentó por primera vez el entrenamiento específico del olfato canino con fines de búsqueda (Katz, 1994). En ese entonces, los alemanes desarrollaron un método primitivo de rastreo, conocido como *brinzel*, mediante el cual el perro localizaba a los heridos en el campo de batalla y regresaba a la base con una señal en su collar, guiando posteriormente al personal médico hasta el lugar.

1.2 A partir de 1947, Reino Unido inició el uso sistemático de perros detectores de explosivos, reconociendo su valor como apoyo táctico y estratégico en el campo militar. Con el tiempo, esta práctica se extendió a otros Estados, consolidándose como una herramienta fundamental en la lucha contra actos de interferencia ilícita, especialmente en el ámbito aeroportuario.

1.3 Asimismo, el Manual de Seguridad de la Aviación Civil (Doc 8973 de la OACI), en sus textos de orientación promueve el uso de unidades caninas como parte de las medidas de vigilancia, disuasión y detección en los aeropuertos, reconociéndolas como un método eficaz para la identificación de trazas de explosivos.

2. DESARROLLO

2.1 La elaboración del Manual de Entrenamiento y Evaluación de las Unidades (K-9) beneficiaría a todos los países Estados miembros al establecer criterios y procedimientos uniformes en un documento oficial. Aunque muchos Estados ya utilizan unidades caninas, los enfoques y métodos varían considerablemente. Por ello, la República Dominicana pone a disposición este manual como una herramienta de referencia para fomentar la armonización de las mejores prácticas en la materia.

2.2 El manual incluye criterios para la selección de ejemplares caninos, permitiendo determinar su idoneidad para tareas de detección de explosivos. Asimismo, detalla el proceso de entrenamiento específico para su despliegue en las distintas áreas del aeropuerto.

2.3 También se contemplan aspectos relativos al retiro de los ejemplares, una vez concluido su ciclo de vida útil, ya sea por edad, condiciones médicas, alteraciones de carácter (como timidez o agresividad), pérdida del olfato u otros factores que comprometan su eficacia.

2.4 En cuanto al Manual, podemos verlo en el link:
<https://drive.google.com/file/d/1Yvg6YIUfFaS9VRt3MDTi4y4Tc7CiJg3jJ/view?usp=sharing>